



# Convención sobre la Conservación de las Especies Migratorias de Animales Silvestres

Secretaría administrada por el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente



## 44ª Reunión del Comité Permanente de la CMS

Bonn, Alemania, 14-15 de octubre de 2015

UNEP/CMS/StC44/4.1

### PROYECTO DE INFORME DE LA 42ª REUNIÓN DEL COMITÉ PERMANENTE

Quito, Ecuador, 2 de noviembre de 2014

#### 1. Palabras de apertura y presentaciones

1. El Presidente de la Comisión Permanente, el Sr. Alfred Oteng-Yeboah (Ghana) abrió la reunión.
2. El Secretario Ejecutivo, el Sr. Bradnee Chambers, dio la bienvenida a todos los participantes de la reunión a Quito y felicitó a los organizadores locales por la calidad de sus preparaciones, la calidez de su acogida y la belleza de su país. Mencionó que toda la logística y los documentos estaban bien preparados y que todo estaba en su lugar para que la COP tuviera éxito.

#### 2. Adopción del orden del día y programa de la reunión

##### 2.1 Orden del día provisional y documentos

##### 2.2. Orden del día anotado y programa de la reunión

3. El Presidente presentó los documentos PNUMA/CMS/StC42/Doc.2.1/Rev.1 *Orden del día provisional y documentos* y preguntó si los miembros deseaban proponer enmiendas.
4. El representante de Chile, en su calidad de Presidente del Comité de Finanzas y Presupuesto, solicitó que el Artículo 9, el Informe del Subcomité de Finanzas y Presupuesto, fuera considerado antes del punto 8, el Informe sobre la Ejecución del Presupuesto de la CMS durante el Trienio 2012-2014.
5. Se adoptó el orden del día, sujeto a la inclusión de la enmienda presentada por Chile.

#### 3. Adopción del informe de la 41ª Reunión del Comité Permanente de la CMS

6. La Secretaría presentó el documento PNUMA/CMS/StC42/Doc.3 *Proyecto de informe de la 41ª Reunión del Comité Permanente de la CMS, Bonn (Alemania), 27-28 de noviembre de 2013* señalando que previamente se había distribuido a los miembros del Comité Permanente y que se habían incorporado comentarios escritos a la versión actual del proyecto de informe.
7. El representante de Nueva Zelanda llamó la atención sobre el párrafo 78 del punto 14 del documento, en el que se afirmaba incorrectamente que el sistema de información en línea no funcionaba (en lugar de que ahora sí funcionaba). Se debía corregir este error.
8. Al no haber otros comentarios, el Comité Permanente aprobó el Informe de la 41ª Reunión, con sujeción a la inclusión de la pequeña corrección presentada por Nueva Zelanda.

#### **4. Informe sobre el progreso de las actividades desde la 41ª Reunión del Comité Permanente de la CMS**

9. El Secretario Ejecutivo señaló que este tema se trataría en profundidad durante la COP. Sin embargo había un punto del que deseaba informar al Comité Permanente, en relación con el Memorando de Entendimiento (MoU) entre el Comité Permanente y el PNUMA. Tras la 41ª Reunión del Comité Permanente en noviembre de 2013, se había distribuido un proyecto de MdE entre los miembros del Comité entre el 29 de mayo y agosto de 2014, y se habían recibido varios comentarios. Al mismo tiempo, las Naciones Unidas estaban adoptando IPSAS, un nuevo sistema de contabilidad, y se esperaba que algunos aspectos del mismo tuvieran una influencia significativa en el MdE. Por esta y otras razones, el PNUMA había indicado su preferencia por el aplazamiento de la conclusión del MdE.

10. El representante del PNUMA confirmó la información presentada en el informe del Secretario Ejecutivo, señalando que el sistema de contabilidad IPSAS era a la escala de la ONU y más allá del control del PNUMA. En febrero de 2014, el Director Ejecutivo del PNUMA había establecido un equipo de trabajo integrado por las secretarías de los AAM administrados por el PNUMA, para examinar la eficacia de las disposiciones administrativas vigentes. Había dos Grupos de Trabajo que cubrían las disposiciones administrativas y la cooperación programática, presididos, respectivamente, por la CITES y la Secretaría del CDB. Los Grupos de Trabajo informarían al PNUMA en enero de 2015 y sería importante incorporar sus conclusiones en el proyecto revisado de MdE. La Resolución 1.12 de la Asamblea de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente en su primera reunión, del 27 de junio de 2014, también trató la relación entre el PNUMA y los AAM y sería importante tener en cuenta dicha Resolución en un proyecto de MdE revisado. Por estas razones, se esperaba que las negociaciones sobre el proyecto de MdE se reanudaran en el primer trimestre de 2015.

11. El Comité Permanente tomó nota de las observaciones formuladas por el Secretario Ejecutivo y el representante del PNUMA.

#### **5. Plan estratégico para las especies migratorias 2015-2023**

12. La Secretaría presentó dos documentos: PNUMA/CMS/StC42/Doc.5 *Proyecto Final del Plan Estratégico para las Especies Migratorias 2015-2023* y PNUMA/CMS/StC42/Inf.2 *Plan Estratégico para las especies migratorias 2015-2023: proyecto tercero y final*. El Presidente del Grupo de Trabajo sobre el Plan Estratégico para las Especies Migratorias 2015-2023 aún no había llegado a Quito, y la Sra. Anne Sutton (Secretaría) hizo una presentación en nombre del Grupo de Trabajo.

13. El proyecto de Plan Estratégico se había desarrollado con las contribuciones financieras de Alemania, Sudáfrica, Suiza y el PNUMA. Un extenso proceso de consulta había generado un fuerte apoyo para elaborar el proyecto de Plan Estratégico en torno a las Metas de Aichi para la Diversidad Biológica, y para tener una aplicabilidad que llegara a toda la comunidad internacional. El proyecto de Plan Estratégico incluye cinco Objetivos estratégicos y 16 Metas, más específicos que las Metas de Aichi para la Diversidad Biológica y con una fecha de finalización en consonancia con el ciclo de la COP de la CMS. Cómo se implementaría el plan no había sido parte del mandato actual del Grupo de Trabajo, por lo que se propuso que se elaborara un Volumen Complementario detallando los mecanismos de implementación y actividades asociadas. El contenido del Volumen Complementario se esboza en el Anexo III de StC42/Doc 5.

14. El Presidente invitó a los asistentes a hacer comentarios.

15. El representante de Polonia, un miembro del Grupo de Trabajo sobre el Plan Estratégico, dio las gracias al Grupo por la calidad de su trabajo. Para Polonia, el punto más importante era que para cada Meta Estratégica el punto de partida debía describirse muy claramente para que el progreso se pudiera rastrear de manera efectiva.

16. El Comité Permanente tomó nota del informe del Grupo de Trabajo. El Presidente invitó a los miembros a revisar el proyecto de Resolución de la COP11 que figura en el Anexo I de StC42/Doc.5 y confiaba en que los miembros le apoyaran elogiando el proyecto de Plan Estratégico en la COP para su adopción.

## **6. Cooperación con otras Secretarías de AAM**

17. El Secretario Ejecutivo informó sobre que la Secretaría de la CMS había mantenido conversaciones con el CDB y las Secretarías de Ramsar, con el fin de establecer planes de trabajo conjuntos con cada uno de ellos. Se había acordado que se necesitaba más tiempo para preparar un proyecto de Planes de Trabajo Conjuntos, pero que esta etapa debía completarse a tiempo para que el StC44 lo examinara.

### **6.1 Plan de Trabajo Conjunto con CITES**

18. La Sra Melanie Virtue (Secretaría) presentó el documento PNUMA/CMS/StC42/Doc.6.1 *Cooperación entre la CMS y CITES*. Recordó que la CITES y la CMS habían estado implementando Planes de Trabajo conjuntos desde 2008. El Anexo 1 del documento contenía un informe de situación sobre la implementación del segundo Plan de Trabajo Conjunto 2012-2014. El Anexo II contenía el tercer proyecto de Plan de Trabajo Conjunto 2015-2020. Este último tenía en cuenta, entre otras cosas, las Metas de Aichi para la Diversidad Biológica, la Visión Estratégica de CITES y el Plan Estratégico de la CMS. El Plan de Trabajo Conjunto no tenía consecuencias financieras para el presupuesto de la CMS, pero se buscaría financiación externa adicional para ciertos elementos. El trabajo cooperativo de CITES y CMS podría dar lugar a eficiencias y sinergias en los esfuerzos de recaudación de fondos.

19. El Presidente invitó al Comité Permanente a tomar nota del informe sobre la implementación del Plan de Trabajo Conjunto 2012-2014 y aprobar el proyecto de Plan de Trabajo Conjunto para 2015-2020. Abrió el turno de comentarios.

20. La Secretaría de la CITES agradeció a la Secretaría de la CMS el documento presentado y el trabajo realizado en los últimos años. La Secretaría de la CITES se mostró satisfecha con el progreso descrito en el Anexo I. Era necesario tener en cuenta que no todas las Partes de la CITES eran Parte en la CMS. Unos 63 Estados eran Parte de CITES, pero no de la CMS y algunas Partes de CITES otorgaban mayor prioridad que otros a comprometerse con la CMS. Sin embargo, el proyecto de 3<sup>er</sup> Plan de Trabajo Conjunto ya había sido aprobado por el Comité Permanente de la CITES y era de esperar que el Comité Permanente de la CMS hiciera lo mismo. Un evento paralelo que tendría lugar el 4 de noviembre, organizado conjuntamente por ambas Secretarías, trataría con más detalle las perspectivas de la sinergia y la cooperación, a nivel regional y nacional, así como a nivel mundial.

21. En respuesta a una pregunta formulada por el representante de Chile, el Secretario Ejecutivo mencionó la estrecha cooperación entre la CMS e InforMEA. Se continúan los debates con el fin de fortalecer la colaboración aún más.

22. El representante de Sudáfrica agradeció a las diversas Secretarías por sus esfuerzos para mejorar las sinergias entre los AAM, pero señaló la necesidad de mecanismos que podrían contribuir

a que el buen trabajo que se estaba haciendo a nivel mundial se hiciera también a nivel regional y nacional.

23. No habiendo más intervenciones, el Presidente concluyó que el Comité Permanente había tomado nota de la labor realizada por las dos Secretarías en el marco del Plan de Trabajo Conjunto 2012-2014 y había aprobado el proyecto de Plan de Trabajo Conjunto 2015-2020. Pidió a los miembros del Comité Permanente y otras Partes dar un fuerte apoyo al evento paralelo, el 4 de noviembre.

## **7. Proceso para la elección de nuevos miembros del Comité Permanente para el próximo trienio (y Subcomité de presupuesto) de acuerdo a la Res. 9.15**

24. Con referencia al documento PNUMA/CMS/Resolución 9.15 *Composición y organización del Comité Permanente*, el Secretario Ejecutivo señaló que una coordinación regional eficaz sería un elemento central de la COP11, dado que el orden del día era muy completo. Se habían sido puesto a disposición salas para reuniones regionales y las horas de las primeras reuniones de este tipo se notificarían a todos los delegados. Una de las tareas más importantes sería la designación de candidatos para la elección de los Representantes regionales y los Representantes Alternos en el nuevo Comité Permanente. Recordó que las Partes que ya hayan desempeñado el cargo durante dos mandatos consecutivos como Representante regional no serían elegibles para la reelección. Las Partes que habían servido sólo un mandato serían elegibles para la reelección, siempre que no hubiera restricciones en el número de mandatos que pueden desempeñar los Representantes Alternos. África y Europa tenían derecho a tres Representantes regionales cada uno, las Américas y Asia a dos Representantes regionales, y Oceanía a uno. Se invitó a los grupos regionales a notificar a la Secretaría tan pronto como fuera posible de sus nominaciones que se presentarían entonces al Plenario para su aprobación en el último día de la COP.

25. Anteriormente el Comité Permanente había decidido que las candidaturas para el Subcomité de Finanzas y Presupuesto deben proceder de uno de los nuevos miembros del Comité Permanente. Esto evitaría los significativos gastos de viaje adicionales, en los que se incurría si los miembros del Subcomité se eligen de fuera del Comité Permanente, como había sido el caso durante el trienio 2012-2014.

26. No habiendo preguntas de los asistentes, el Presidente concluyó que el Comité Permanente había tomado nota debidamente de las observaciones hechas por el Secretario Ejecutivo.

## **9. Informe del Subcomité de finanzas y presupuesto de la CMS**

27. A petición de la Presidenta del Subcomité de Finanzas y Presupuesto, este punto del orden del día se trató antes del punto 8 *Recursos financieros y humanos*.

28. La Sra. Nancy Céspedes (Chile), Presidenta del Subcomité de Finanzas y Presupuesto recordó dos decisiones tomadas por el StC41:

(a) La Secretaría debe elaborar informes financieros cada seis meses para la consideración del Subcomité de Finanzas y Presupuesto;

(b) Los miembros del Subcomité, deberían, en el futuro, ser elegidos de entre los miembros del Comité Permanente.

29. De conformidad con la decisión (a), el Subcomité recibió el informe financiero de la Secretaría para el periodo 1 enero-31 julio de 2014 en agosto de 2014. Esta información también se había

utilizado en la preparación del documento PNUMA/ CMS/COP11/Doc.14.1 *Ejecución del Presupuesto de la CMS durante el Trienio 2012-2014*. La Presidenta del Subcomité había recibido un correo electrónico de la Secretaría cuestionando si sería necesario celebrar una reunión del Subcomité antes de la COP11, ya que se llevan a cabo discusiones presupuestarias detalladas en la COP. La Presidenta circuló el correo electrónico a los miembros del Subcomité y recibió sólo dos comentarios; uno de un miembro del Subcomité y uno de un observador.

30. La Sra. Céspedes señaló que, aunque se había acordado en el StC41 que el proyecto de presupuesto para 2015-2017 debería elaborarse con el apoyo del Subcomité, el Subcomité no había, de hecho, recibido ninguna solicitud de la Secretaría para apoyar el desarrollo del proyecto de presupuesto para el próximo trienio.

31. No habiendo preguntas o comentarios, el Presidente del Comité Permanente concluyó que el Comité había tomado debida nota de las observaciones formuladas por la Presidenta del Subcomité de Finanzas y Presupuesto.

## **8. Recursos financieros y humanos**

32. A petición del Presidente del Subcomité de finanzas y presupuesto de la CMS, este punto fue discutido después del punto 9 *Informe del Subcomité de finanzas y presupuesto*.

### **8.1 Informe sobre la implementación del presupuesto de la CMS durante el trienio 2012-2014**

33. El Sr. Bruce Noronha (Secretaría) presentó el documento PNUMA/CMS/COP11/Doc.14.1 *Ejecución del presupuesto de la CMS durante el trienio 2012-2014*. Dicho documento representaba la situación a 31 de julio de 2014. Contenía tres elementos:

- Estado del Fondo Fiduciario para las contribuciones asignadas a 31 de diciembre de 2013
- Estado de las contribuciones (ingresos)
- Estado de la implementación del presupuesto para personal y operaciones (gastos)

34. A 31 de diciembre de 2013 el balance del Fondo Fiduciario era de 867.393€. De esa cantidad, aproximadamente 650.000€ se reservaron para el presupuesto de 2014. Por lo tanto el balance del fondo no reservado fue de 217.685€. Fue importante tener en cuenta que el saldo del fondo contenía contribuciones prometidas pendientes de pago – una cantidad que había aumentado, como se muestra en la Tabla 3 del documento, ascendiendo a 345.981€ el 31 de diciembre de 2013. La liquidez del Fondo por consiguiente dependía del saldo no utilizado y de las reservas operacionales. Con el fin de frenar esta tendencia la Secretaría ha redoblado sus esfuerzos para urgir a las Partes a pagar sus contribuciones pendientes para 2013 y años anteriores, y se han vuelto a emitir todas las facturas. En respuesta a estas medidas, el balance de contribuciones prometidas pendientes de pago para 2013 y años anteriores se redujo a 204.000€ el 31 de julio de 2014, y a 174.000€ el 31 de octubre de 2014. El Anexo I ofreció un resumen general del estado de las contribuciones para cada Parte.

35. Con respecto al presupuesto de 2014, el total de las contribuciones pendientes de pago ascendía a 578.000€ el 31 de julio de 2014. Sin embargo, a 31 de octubre de 2014, esa cantidad se había reducido hasta aproximadamente 550.000€, de los cuales 425.000€ se encontraban en un estado avanzado de procesamiento. Se esperaba que el balance de contribuciones prometidas pendientes de pago a final del año 2014 fuera algo más bajo que el de 2013.

36. En cuanto al gasto, todos los recursos destinados a costes de personal y de operación en 2014 se asignarían en su totalidad. La información presentada en el documento había sido revisada a la luz

de los gastos durante el periodo de agosto a octubre de 2014 y de hecho las proyecciones se mantenían sin cambios.

37. Con referencia a las dos últimas tablas del Anexo I fue importante tener en cuenta que la mayoría de las actividades sin gastos o con gastos bajos en el momento de recopilar el documento se referían a actividades de la COP. Se esperaba que tales fondos se asignaran en su totalidad.

38. El Presidente abrió el turno de comentarios.

39. El representante de Sudáfrica señaló que la Tabla 6 (ahorros a 31 de diciembre de 2013 reprogramados para 2014) parecía indicar que los ahorros del presupuesto central se habían utilizado para financiar dos puestos de JPO. Según su entender, dichos puestos estaban financiados por las Partes y no deberían cubrirse con el presupuesto central.

40. El Sr. Noronha (Secretaría) recordó que el StC41 había aprobado la utilización de los ahorros del presupuesto central para apoyar la financiación del cuarto año de un puesto de JPO.

41. El representante de Sudáfrica respondió que era una práctica estándar que las Partes financiaran los puestos de JPO. Era poco aconsejable establecer el precedente de financiar tal puesto con el presupuesto central, incluso si la reprogramación había sido aceptada por el Comité Permanente. Hubiera sido preferible ver cómo los ahorros podrían haberse empleado para otros fines.

42. El Secretario Ejecutivo insistió en que los puestos financiados con la reprogramación eran puestos temporales, y no puestos permanentes financiados por el presupuesto central. Los ahorros del presupuesto central permitieron extender los dos puestos de manera excepcional.

43. Varios miembros, incluyendo los representantes de Chile, Sudáfrica y Uganda, apoyados por los representantes de Francia y Polonia, pidieron clarificación con respecto al párrafo 14 de PNUMA/CMS/COP11/Doc14.1, relativo al puesto de Oficial Asociado de Programas situado en Washington DC. Las cuestiones planteadas incluyeron: con qué base se incluyó el puesto en el presupuesto central durante la COP10; hasta qué punto el puesto había tenido éxito en la recaudación de fondos; hasta qué punto el puesto estaba logrando beneficios tangibles en la región de las Américas; y los sobregastos efectuados en relación con este puesto.

44. El Secretario Ejecutivo recordó que el puesto estaba compartido y financiado al 50% con el PNUMA. Señaló que el puesto no estaba dedicado solamente a la recaudación de fondos; se había presentado un informe exhaustivo al StC41 y el Oficial había estado presente en la reunión para responder preguntas. Se había presentado otro informe previamente a la COP11, bajo el punto 12.2 del orden del día.

45. El Sr. Noronha (Secretaría) explicó las provisiones específicas del sistema de Naciones Unidas que tratan los impuestos de los ciudadanos de los Estados Unidos de América de manera diferente a otros países, lo cual significaba que en el caso del Oficial Asociado de Programas estos costes habían de cubrirse con la línea presupuestaria para ese puesto.

46. Tras el resto de la discusión se acordó que este asunto debía ser asumido por el Comité Presupuestario de la COP11, juntando los puntos relevantes del orden del día de la COP, concretamente el punto 12.2 *Informe sobre las actividades de la CMS en Norteamérica* y 14.1 *Ejecución del presupuesto de la CMS 2012-2014*. Al Comité se le encomendaría la tarea de encontrar una solución a las preocupaciones restantes sobre este asunto.

47. El documento PNUMA/CMS/COP11/Doc.14.1 fue adoptado por el Comité Permanente sujeto a las reservas expresadas en relación con el párrafo 14.

## **10. Estado de los preparativos para la COP11 de la CMS**

### **11. Instrucciones sobre documentos claves para la COP**

48. El Comité Permanente aceptó una propuesta por parte del Secretario Ejecutivo de que los puntos 10 y 11 fueran discutidos en conjunto.

#### **10.1 Sumario del trabajo preparatorio**

#### **10.2 Disposiciones logísticas y procedimientos**

##### **10.2.2 Horarios de la Conferencia incluyendo el Panel de Alto Nivel Ministerial, noche de Campeones, eventos paralelos y otras reuniones**

49. El Sr. Johannes Stahl (Secretaría) resumió las disposiciones logísticas planificadas para la COP. El Gobierno de Ecuador tuvo la generosidad de ofrecer transporte desde tres lugares en la ciudad cercanos a todos los hoteles hasta el Centro de Conferencias, y había subvencionado el coste de las excursiones del 8 de noviembre. También se presentaron las disposiciones para el Panel de Alto Nivel del 3 de noviembre, la noche de Campeones, el 35º Aniversario y dos recepciones.

50. El Secretario Ejecutivo llamó la atención sobre la página web de la COP, en concreto la nueva página ‘splash’ de la COP11 y la página ‘en sesión’ donde se subirían los documentos procedentes de las sesiones para la comodidad de los delegados según avanzara la reunión.

51. El representante de Noruega, apoyado por el representante de Francia, expresó preocupación por las repercusiones en cuanto al tiempo de la logística de transporte relativamente compleja. Sugirió que en el interés de ahorrar tiempo, debería considerarse establecer grupos de trabajo adicionales y que deberían hacerse esfuerzos para avanzar con en orden del día de la manera más eficientemente posible.

52. El Secretario Ejecutivo respondió que se habían hecho esfuerzos por parte del país anfitrión para organizar un horario de transporte flexible que fuera lo más conveniente posible.

53. El representante de Nueva Zelanda sugirió que los Grupos de Trabajo podrían comenzar antes de las 20:00 horas, como estaba programado.

##### **10.2.1 Estructura de la reunión: comités, grupos de trabajo y elección de presidentes/vicepresidentes**

54. El Secretario Ejecutivo hizo una breve presentación proponiendo arreglos para maximizar la eficacia de la COP. En vista del orden del día tan lleno, propuso que un grupo de redacción trabajara en paralelo al COW (Comité del Pleno, por sus siglas en inglés). El grupo de redacción se centraría principalmente en cuestiones institucionales y de gobernanza, mientras que el COW se concentraría en las cuestiones de implementación, apoyado según fuera necesario por grupos de trabajo/contacto a corto plazo para proyectos de resolución específicos y otros documentos clave. El Comité de Presupuesto funcionaría de manera normal. Las reuniones de coordinación regionales serían un medio importante de asegurar que las opiniones y prioridades de las Partes fueran comunicadas al foro

apropiado, especialmente en el caso de Partes con delegaciones pequeñas que necesitaran participar en sesiones paralelas.

55. El Presidente invitó al Comité Permanente a apoyar las propuestas descritas por el Secretario Ejecutivo para que pudieran ser presentadas al Plenario de la COP para su adopción.

56. Tras dar respuesta a las peticiones de clarificación solicitadas por los representantes de Nueva Zelanda, Sudáfrica y Uganda, el Comité Permanente acordó incluir los arreglos propuestos para su consideración por la COP.

57. El Secretario Ejecutivo señaló que en respuesta a las preocupaciones expresadas durante la COP10, la Secretaría había contactado con las regiones pidiendo propuestas para Presidentes de los principales órganos de la COP. Como consecuencia de estas consultas con las Partes, se recibieron las siguientes nominaciones:

Presidente del Comité del Pleno: Øystein Størkensen, Noruega

Presidente del Grupo de Redacción: Alfred Oteng-Yeboah, Ghana

Presidente del Comité de Presupuesto: Malta Qwathekana, Sudáfrica

58. Para los grupos de trabajo/contacto temporales se propondrían Presidentes según surgiera la necesidad.

59. El Comité Permanente aprobó presentar los nombres de los Presidentes propuestos para su consideración por la COP.

## **12. Informe del Presidente del Consejo Científico sobre los resultados de la 18ª Reunión del Consejo Científico**

60. La Secretaría presentó el documento PNUMA/CMS/COP11/Inf.8 *Informe de la 18ª Reunión del Consejo Científico de la Convención sobre la conservación de las especies migratorias de animales silvestres (1-3 de julio de 2014, Bonn, Alemania)*.

61. El Presidente del Consejo Científico de la CMS, el Sr. Fernando Spina (Italia) realizó una presentación resumiendo las actividades del Consejo Científico entre 2011 y 2014.

62. Varios Grupos de Trabajo habían estado muy activos durante el trienio y su trabajo había sido facilitado por la promoción del nuevo espacio de trabajo en línea para los consejeros científicos. Se había trabajado mucho en el desarrollo de cambios organizacionales en el *modus operandi* del Comité Científico. El Sr. Spina llamó la atención sobre el trabajo del Grupo Especial del Halcón Sacre, el Plan de Acción para las aves terrestres, el Grupo de Trabajo sobre la minimización del envenenamiento y trabajo sobre las implicaciones de la cultura de los cetáceos para su conservación. Se había mantenido el contacto con otros AAM y él, en su función como Presidente del Consejo Científico, había representado a la CMS en reuniones de IPBES y de la Convención de Berna. El Sr. Spina había asegurado financiación del Parque Regional Po Delta para la organización de una reunión restringida del Consejo Científico en Venecia, en febrero o marzo de 2015. La 18ª Reunión del Consejo Científico en Bonn, del 1 al 3 de julio de 2014 había sido financiada generosamente por el Gobierno de Alemania y los resultados de esa reunión proporcionarían contribuciones claves a la COP11. El Sr. Spina concluyó su discurso invitando al Comité Permanente a tomar nota de su informe y a ofrecer orientación en relación con las actividades futuras del Consejo.



63. El Presidente agradeció al Sr. Spina por su informativa presentación y llamó la atención sobre el hecho de que muchos Consejeros Científicos no podrían asistir a la COP11, ya que la reunión del Consejo Científico se había celebrado varios meses antes de la COP.

64. El representante de Uganda dio las gracias al Sr. Spina y aplaudió el éxito de los esfuerzos de recaudación de fondos llevados a cabo por el Presidente del Consejo Científico, también pidió clarificación sobre los criterios empleados para seleccionar los participantes de la reunión restringida del Consejo Científico que se había celebrado en Formia.

65. El Sr. Spina respondió que solamente habían sido invitados los Consejeros asignados por la COP debido a los recursos limitados y la necesidad de tener discusiones en detalle dentro de un grupo pequeño. Se había decidido no invitar a los delegados nacionales porque al tener que financiarse su asistencia ellos mismos, esto sería discriminatorio a favor de aquellos países con recursos financieros adecuados.

66. El representante de Chile felicitó al Sr. Spina por la magnitud y la eficiencia de su trabajo. Se había quedado atónito ante la falta de participación de los Consejeros Científicos en la COP11 y llamó la atención sobre la importancia de la reestructuración del Consejo Científico.

67. La representante de Sudáfrica agradeció al Sr. Spina su excelente labor y también el apoyo facilitado a pesar de las limitaciones de presupuesto. También lamentó que, a pesar de su importante función de guiar las actividades de la Convención, el presupuesto para el Consejo Científico había sido recortado en la COP10.

68. El Comité Permanente tomó nota de la presentación y del documento PNUMA/CMS/COP11/Inf.8.

### **13. Fecha y lugar de la 43ª Reunión del Comité Permanente**

69. El Secretario Ejecutivo confirmó que la 43ª reunión del Comité Permanente tendría lugar en Quito inmediatamente después de la clausura de última sesión plenaria el 9 de noviembre.

### **14. Otros asuntos**

70. No hubo otros asuntos

### **15. Clausura de la reunión**

71. El Presidente finalizó la reunión a las 17:14 horas subrayando la necesidad de que los grupos regionales seleccionaran a sus candidatos para la elección del nuevo Comité Permanente lo antes posible durante el desarrollo de la COP.